

San José del Guaviare, 30 de junio de 2018

Señores  
JUNTA DIRECTIVA  
CAMARA DE COMERCIO DE SJG  
Dra. MARTHA LUCERO AGUIRRE REY  
Presidenta Ejecutiva Cámara de Comercio SJG  
Ciudad

Asunto: Informe de Revisoría Fiscal mes de junio

Cordial saludo:

Me permito relacionar las recomendaciones originadas de las revisiones efectuadas a las áreas de la Cámara, durante el mes de junio.

### **1. Área de Competitividad y Desarrollo Regional**

Se verificó en conjunto con el profesional del área el avance en las actividades programadas en el Plan de Trabajo para el año 2018, donde se evidencia:



Elia Yanira Angarita Novoa  
• Contadora Pública •

● Especialista en Gerencia Tributaria ●

Cel: 311.262.4506 • oficina: (8) 5842020

eliayanira@yahoo.es

Cra24 No 7-27

San José del Guaviare • Colombia

ACTIVIDAD PRINCIPAL	SUBACTIVIDADES	Nº DE ACTIVIDADES	Nº DE ACTIVIDADES EJECUTADAS Junio 2018	ACTIVIDADES EJECUTADAS A JUNIO 2018	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO
Estructuración y puesta en marcha del programa de formación empresarial integral para la jurisdicción cámara de comercio	*Elaborar el programa de formación empresarial a los Comerciantes Formalizados en la Cámara de Comercio San Jose Del Guaviare. *Aprobación del programa de formación empresarial por parte de la Presidencia de la Cámara de Comercio. *Realizar la Puesta en marcha del programa de formación empresarial para los matriculados y afiliados de la cámara de Comercio San Jose Del Guaviare. *Realizar el respectivo seguimiento a la ejecución del programa de formación empresarial. *Evaluación al cumplimiento del programa de formación empresarial.	5	2	Actualización tributaria Actual (Epsal, renta 2017, aplicación reforma tributaria para año gravable 2017). En elaboración: "programa de formación empresarial 2018" (creación paginas web, actualización dian, TICs, emprendimiento, proyecto en curso - Adaptación de producto como estrategia de internacionalización - Procolombia, )	40%
Estructuración y puesta en marcha del programa de formación empresarial integral para la jurisdicción cámara de comercio	programa formación empresarial	4	1	propuesta elaborada para publico en general "formación generación de privados", pendiente aprobación presidencia	25%
Presentación y aprobación de la propuesta técnica, operativa del Centro de Fortalecimiento Empresarial CFE	*Presentación de una propuesta técnica operativa del Centro de fortalecimiento Empresarial CFE. *Aprobación de la Propuesta técnica operativa por parte de la Presidencia de la Cámara de Comercio.	2	0	No se ha iniciado	0%
Una feria empresarial con sectores estratégicos del comercio por año, en espacios adecuados que promueva la compra de oferta local.	*Elaborar una propuesta para la realización de una feria con los sectores estratégicos del comercio en el Departamento del Guaviare. *Aprobación de la propuesta por parte de la presidencia de la Cámara de Comercio de San Jose. *realizar la feria *Evaluación del impacto generado por la realización de la feria con los sectores estratégicos comerciales de San Jose.	3	1	propuesta técnica elaborada "feria empresarial y comercial 2018 del 14 al 23 de agosto", para aprobación	33%
Una feria empresarial con sectores estratégicos del comercio por año, en espacios adecuados que promueva la compra de oferta local.	*Elaborar una propuesta para la realización de una feria con los sectores estratégicos del comercio en el Departamento del Guaviare. *Aprobación de la propuesta por parte de la presidencia de la Cámara de Comercio de San Jose. *realizar la feria *Evaluación del impacto generado por la realización de la feria con los sectores estratégicos comerciales de San Jose.	3	0	privado	0%
Impulsar una rueda de negocios como una estrategia de nuevos canales comercialización.	*Promoción a través de medios de comunicación sobre la realización de la rueda de negocios. *Socialización de la rueda de negocios en las diferentes reuniones obtenidas con las instituciones del Departamento del Guaviare. *Acompañamiento a la rueda de negocios a través de los diferentes canales de comercialización.	3	0	no	0%
cofinanciar propuesta técnica para la implementación del modelo agroindustrial del cacao.	*Socialización del proyecto ya aprobado para su puesta en marcha y ejecución. *Firmar el convenio de cofinanciación entre la cámara de comercio de Bogotá (ASOCENTRO) y la Cámara de Comercio de San Jose. *Ejecutar la cofinanciación de la propuesta técnica del modelo agroindustrial del cacao. *Socializar los resultados obtenidos de la implementación del modelo agroindustrial del cacao a la comisión regional de competitividad.	4	1	en julio inicia la socialización "proyecto modelo agroindustrial para el cacao" recursos de Asocentro" \$20.000.000 (un profesional para actualizar el proyecto presentado por DEISPAZ el año anterior.	25%
participar de las instancias para la promoción y el fomento de los servicios ambientales.	*Participar en los eventos de negocios verdes y empresas de servicios ambientales. *Firma del convenio interinstitucional de la ventanilla única. *Ejecución del convenio interinstitucional de la ventanilla única. *participar activamente de los eventos de negocios verdes y servicios ambientales junto con otras instituciones del Departamento del Guaviare.	4	1	se participo en el primer evento de negocios verdes , programado por CDA. Impacto = se presento la oferta institucional incursionando en los negocios verdes - turismo de naturaleza....	25%
Gestionar alianzas entre empresas dedicadas a la venta de servicios tecnológicos y comerciantes, buscando promover la incursión del comercio a medios de pagos electrónicos (datafonos), y otros medios que ayuden en fortalecer las ventas.	*Elaborar una propuesta técnica para la incursión del comercio a medios de pagos electrónicos (datafonos), y otros medios que ayuden en fortalecer las ventas a los comerciantes del departamento del Guaviare. *Buscar alianzas entre las empresas líderes del uso de estas tecnologías con los comerciantes del Departamento del Guaviare. *Implementar las tecnologías en los establecimientos de comercio del Departamento del Guaviare.	3	0	no	0%
Ejecutar el programa de afiliados de la Cámara de Comercio de San José	*Realizar la gestión de renovación , y nuevas afiliaciones que garanticen la gobernabilidad de la Cámara de comercio de san jose ley 1727 de 2014. *Divulgación beneficios afiliados en el área de caja, diseño gráfico para la página web, destacando beneficios del programa, redes sociales. *Elaboración de la nueva credencial de los Afiliados. *Realizar un (1) Encuentro de afiliados entre los meses de mayo y Julio de 2018, con intervenciones enfocadas al empresariado del Guaviare. *Entrega de un detalle especial a los asistentes, en el marco del encuentro de afiliados de la Cámara de Comercio de San José. *Realizar actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros empresarios y/o eventos deportivos, viajes, celebración de cumpleaños, bonos de compra en establecimientos de la región. *Actualización de todos los convenios del programa, gestión de firma y funcionamiento de los convenios actuales. Meta 15 Convenios.	7	4	afiliados = 290, meta 300., ingresos por afiliados metas cumplidas. (3) actividades	57%
Impulsar la construcción e implementación de un plan de trabajo para el fortalecimiento de la Red Regional de Emprendimiento	*Impulsar la construcción de políticas y directrices orientadas al fomento de la cultura para el emprendimiento. *Formular un plan de trabajo o plan de acción para el desarrollo integral de la cultura para el emprendimiento. *Conformación de dos mesas de trabajo por año para consolidar la información que nutrirá las actividades de la Red Regional de Emprendimiento. *Ser articuladora de organizaciones que apoyan acciones de emprendimientos innovadores y generadores de empleo. *Promover actividades como ferias empresariales, foros, seminarios, macroruedas de negocios, concursos y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento.	5	1	formulación del plan con el Ministerio de Industria y turismo	20%
<b>TOTAL AVANCE EN %</b>					<b>20%</b>

tributaria

0000

20%

Se observa una ejecución del 20% del total de las actividades aprobadas en el plan de acción para el área de Competitividad y Desarrollo Regional durante el primer semestre del año en curso; es de anotar que un 40% de las Actividades del área de competitividad las han direccionado a programas de formación, lo cual es importante para el comerciante como para el empresario del campo, que se actualicen en la normatividad que los rige y adquieran conocimientos para la implementación de procesos administrativos y financieros que les ayude a mejorar su productividad o servicio.

Es importante que los programas de formación estén orientados a entender las necesidades no solo del sector primario de la economía en el departamento, sino también del sector terciario o de servicios, toda vez, que este último incluye el comercio en general, (hoteles, restaurantes, transportes, servicios profesionales, etc.); esto teniendo en cuenta que la mayoría de las capacitaciones que ha realizado la Cámara están direccionados en su mayoría a las entidades sin ánimo de lucro ESAL, donde un gran porcentaje de ellos su objeto social es el productivo; como se evidenció el año anterior en los proyectos ejecutados con el SENA y con el ORMET, este último donde el resultado fue un documento técnico de análisis de la dinámica productiva y laboral con enfoque social y solidario, donde se priorizaron 6 actividades que a diferencia del turismo de naturaleza, todas las demás corresponden al sector agropecuario.

Si bien es cierto, que la economía del departamento del Guaviare se basa en el sector primario; a partir del proceso de paz y del contexto de nuestro territorio, se observa cada vez más, la presencia organizaciones internacionales ejecutando proyectos productivos en la región, donde se ven favorecidos las empresas sin ánimo de lucro, y esto se evidencia en el aumento de las *renovaciones y formalizaciones de las ESAL*. (documento ORMET)

Es por ello, que la Cámara de Comercio, en sus programas de desarrollo regional, y en el logro de su meta de “*Estructurar y promover programas y proyectos del sector económico para el desarrollo empresarial del departamento*”, promueva no solo el fortalecimiento a los empresarios del sector agropecuario, sino también a empresarios del sector de servicios, propiciando tipos de ferias empresariales donde el comerciante pueda exhibir su imagen corporativa, productos y servicios, sus capacidades para la innovación y buscar relaciones publicas que puedan capitalizarse en el futuro, además, es importante que la formación también este



Elia Yanira Angarita Novoa

• Contadora Pública •

## ● Especialista en Gerencia Tributaria ●

Cel: 311.262.4506 • oficina: (8) 5842020

eliayanira@yahoo.es

Cra24 No 7-27

San José del Guaviare • Colombia

dirigida al talento humano de los establecimientos de comercio, toda vez, que la calidad del recurso humano es la materia prima para el buen funcionamiento de los negocios de servicios.

Es importante analizar las capacidades y vulnerabilidades de los comerciantes, y buscar su fortalecimiento a través de la gestión de recursos de cooperación internacional que conlleven a la innovación, a la calidad del servicio, de manera que se avance hacia un empresario competitivo en el mercado y que genere sostenibilidad en el tiempo.

Se observa que otra actividad por realizar en el plan de trabajo, es la elaboración de una propuesta técnica operativa del Centro de Fortalecimiento Empresarial, que además de prestar un servicio de formación, en función de la Cámara de Comercio, será una forma de generar recursos privados; sin embargo, es importante tener en cuenta la viabilidad como unidad de negocio, toda vez, que esta clase de servicios los presta el Sena sin costo alguno; y otras instituciones existentes en el municipio que ofrecen programas diversos de capacitación.

En mi concepto tiene un mayor impacto para la Cámara, el participar en convocatorias de proyectos que se puedan articular con otras organizaciones, de manera que tengan continuidad (proyectos por fases), donde el empresario no solo reciba la capacitación sino también un acompañamiento a largo plazo y asistencia técnica permanente, que le permita llegar hasta la producción y comercialización de sus productos.

## **2. Área contable y financiera**

Se verificaron las transacciones y registros contables del mes donde se evidencia:

- Que los descuentos tributarios en los pagos o abonos en cuenta, se realizaron de acuerdo a las tasas establecidas y se presentaron y pagaron en los plazos previstos por la Dian.
- Los descuentos de nómina y parafiscales se presentaron y pagaron oportunamente



Elia Yanira Angarita Novoa

• Contadora Pública •

## ● Especialista en Gerencia Tributaria ●

Cel: 311.262.4506 • oficina: (8) 5842020

eliayanira@yahoo.es

Cra24 No 7-27

San José del Guaviare • Colombia

- Los soportes contables cuentan con los requisitos exigidos por la Dian y se registran de acuerdo a los principios contables.
- Los recursos recibidos en caja se consignan de forma oportuna
- Las conciliaciones bancarias se realizan de forma mensual
- Se aplican las depreciaciones de acuerdo a lo establecido en las políticas contables

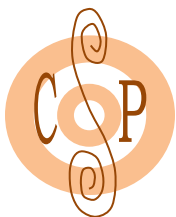
## CONCLUSIONES

Las Cámara de Comercio en su función de *“promover el desarrollo regional”*, viene ejecutando programas que tienden al fortalecimiento del sector empresarial; sin embargo, es importante que se fomente en un mayor grado, el uso y creación de innovación tanto tecnológica como de los sistemas productivos; El director de Performia Colombia, Jairo Pinilla señaló *“.....es fundamental que las organizaciones trabajen con una tecnología administrativa apropiada, a fin de lograr cada día ser más competitivas en el mercado”*.

Según el informe de Confecámaras 2017, las unidades productivas se concentraron principalmente en el sector comercio (38,7%), seguido de alojamientos y servicios de comida (15.6%); evidenciándose que las microempresas tienen una participación vital en el crecimiento de la economía del país. De ahí que las Cámaras juegan un papel muy importante en el crecimiento de estas unidades productivas, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo su sostenibilidad en el tiempo.



ELIA YANIRA ANGARITA NOVOA  
Revisora Fiscal  
Cámara de Comercio



Elia Yanira Angarita Novoa  
• Contadora Pública •

● Especialista en Gerencia Tributaria ●

Cel: 311.262.4506 • oficina: (8) 5842020

eliayanira@yahoo.es

Cra24 No 7-27

San José del Guaviare • Colombia